

Consultas Realizadas

Licitación 306252 - Adquisición de Sillas de Ruedas, Muletas, Audífonos, Andadores y Otros para Servicio Social - Contrato Abierto

Consulta 1 - Sección III 2. Plan de Entrega de Bienes. Cantidades Mínimas

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
Sección III 2. Plan de Entrega de Bienes. Cantidades Mínimas Considerando la gran cantidad de productos solicitados, y teniendo en cuenta que éstos, requieren un plazo prudencial para fabricarlos y transportarlos hasta nuestro país, rogamos a la Convocante EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA: a los 90 días calendarios posteriores a la firma del contrato y recepcionada la respectiva Orden de Compran.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 2 - Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC) Numeral CGC 15.1 Anticipo: NO APLICA.-

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC) En el numeral CGC 15.1 dice: Anticipo: NO APLICA.- Tenemos a bien solicitar a la Convocante incorpore la figura del Anticipo para este llamado, entre un 20% a 50%.- Este Anticipo, permitirá a la Convocante obtener mejores precios, pues la/s empresa/s adjudicada/s no trasladará/n, los intereses bancarios y/o financieros pagados, a los precios ofertados y también fomentará la participación de una mayor cantidad de pequeñas y medianas empresas (PYMES), en concordancia a los objetivos de la DNCP.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 3 - Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 01.-

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
<p>Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 01.- Uno de los documentos requeridos en esta sección dice lo siguiente: Copias de documentaciones de haber suministrado bienes objetos de la presente licitación, para la cual se considerará los siguientes documentos (contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva), en los 3 (tres) últimos años de provisión (2012, 2013, 2014), en promedio como mínimo al 50% del monto de la oferta.- Tenemos a bien solicitar a la Convocante modificar una parte del texto que dice: Copias de documentaciones de haber suministrado BIENES OBJETOS de la presente licitación, para la cual ; e introducir el término EQUIPOS BIOMEDICOS O APARATOS DE REHABILITACION. Es decir, esta parte quedaría redactada de la siguiente manera: Copias de documentaciones de haber suministrado EQUIPOS BIOMEDICOS O APARATOS DE REHABILITACION, para la cual se considerará los siguientes documentos (contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva), en los 3 (tres) últimos años de provisión (2012, 2013, 2014), en promedio como mínimo al 50% del monto de la oferta.- Con la modificación de este texto, la Convocante posibilitará la participación de una cantidad mayor de oferentes, considerando que la cantidad de bienes solicitados es bastante elevada y que muy pocas empresas podrán adecuarse a esta exigencia.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 4 - Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 01.-

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
<p>Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 01.- Uno de los documentos requeridos en esta sección dice lo siguiente: Copias de documentaciones de haber suministrado bienes objetos de la presente licitación, para la cual se considerará los siguientes documentos (contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva), en los 3 (tres) últimos años de provisión (2012, 2013, 2014), en promedio como mínimo al 50% del monto de la oferta.- Solicitamos a la Convocante, permitir la presentación de documentos en los 5 (cinco) últimos años de provisión (2011, 2012, 2013, 2014, 2015), en promedio como mínimo al 50% del monto de la oferta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 5 - Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 01.-

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
<p>Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 01.- Uno de los documentos requeridos en esta sección dice lo siguiente: Declaración Jurada en la que se manifieste que al momento de la presentación de su oferta, cuenta con los bienes ofertados, suficientes para cumplir con el contrato en caso de ser adjudicado.- Debido a la gran cantidad de bienes requeridos, hemos solicitado en otra consulta - la extensión del plazo de entrega para estos bienes; y por ende, solicitamos a la Convocante la eliminación de esta Declaración Jurada. Por otro lado, es necesario manifestar que ya se solicita otra Declaración Jurada que es la de: poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 6 - Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 01.-

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
<p>Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 01.- En una parte de esta sección dice lo siguiente: Carta poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, sección Representaciones.- Un requisito previo para la inscripción de la Carta Poder de fabricante - en el Registro Público de Comercio, sección Representaciones es la visación de la Carta Poder en el país de origen. Esto no es posible para empresas y productos originarios de China, país con el cual no tenemos relaciones diplomáticas. Por lo brevemente expuesto, solicitamos a la Convocante tenga a bien excluir la parte que dice: debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, sección Representaciones.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
<p>Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.</p>		

Consulta 7 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 01 Silla de rueda cromada

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
<p>Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 01 Silla de rueda cromada Consideramos necesario que la Convocante incorpore rangos de variación en las medidas de este ítem. Esto permitirá aumentar el interés de participación de los potenciales oferentes y favorecerá a la Convocante, pues contará con mas y mejores ofertas. Por lo expuesto, nuevamente solicitamos incorporar rangos de variación a las siguientes medidas: Ancho del Asiento: 16 pulgadas y 18 pulgadas y 20 pulgadas (+/- 2 pulgadas).- Profundidad del asiento: 40 cm (+/- 4 centímetros).- Altura de asiento: 50 cm (+/- 5 centímetros).- Anchura total: 65 cm (+/- 5 centímetros).- Longitud total: 85 cm (+/- 5 centímetros).- Peso neto: 20 kg (+/- 2 kilogramos).- Capacidad de carga máx. 120 kg (+/- 10 kilogramos).-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
<p>Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.</p>		

Consulta 8 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 02 Silla de rueda plegable

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
<p>Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 02 Silla de rueda plegable Solicitamos incorporar rangos de variación a las siguientes medidas: Ancho del Asiento: 16 pulgadas y 18 pulgadas y 20 pulgadas (+/- 2 pulgadas).- Profundidad del asiento: 40 cm (+/- 4 centímetros).- Altura de asiento: 50 cm (+/- 5 centímetros).- Anchura total: 65 cm (+/- 5 centímetros).- Longitud total: 85 cm (+/- 5 centímetros).- Peso neto: 20 kg (+/- 2 kilogramos).- Capacidad de carga máx. 120 kg (+/- 10 kilogramos).-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
<p>Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.</p>		

Consulta 9 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 03 Silla de rueda plegable

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 03 Silla de rueda plegable Solicitamos incorporar rangos de variación a las siguientes medidas: Ancho del Asiento: 20 pulgadas (+/- 2 pulgadas).- Profundidad del asiento: 40 cm (+/- 4 centímetros).- Soporta hasta 160 kg (+/- 10 kilogramos).-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 10 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 04 Silla de rueda plegable

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 04 Silla de rueda plegable Solicitamos incorporar rangos de variación a las siguientes medidas: Ruedas posteriores neumáticas aro 22 (+/- 2 pulgadas).- Ancho del Asiento: 14 pulgadas y 16 pulgadas y 18 pulgadas (+/- 2 pulgadas).- Profundidad del asiento: 45 cm (+/- 5 centímetros).- Longitud total: 80 cm (+/- 5 centímetros).- Peso neto: 11 kg (+/- 2 kilogramos).-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 11 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 05 Silla de relajación pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 05 Silla de relajación pediátrica Solicitamos incorporar rangos de variación a las siguientes medidas: Ancho del Asiento: 50 cm (+/- 5 centímetros).- Peso: 25Kg (+/- 3 kilogramos).- Sistema de manillas para reclinado de 4 posiciones, desde 90º hasta 160º (tipo camilla). Extensión para apoyar la cabeza desmontable (+/- 10º).- Altura de asiento: 38-44 cm (+/- 5 centímetros).- Longitud total: 95-114 cm (+/- 5 centímetros).- Peso Neto: 25Kg (+/- 3 kilogramos).- Capacidad de carga máx. 75 kg (+/- 5 kilogramos).- Ruedas posteriores enterisas aro 16 (+/- 2 pulgadas).- Altura de asiento: 38-44 cm (+/- 5 centímetros).- Longitud total: 95-114 cm (+/- 5 centímetros).-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 12 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 06 Silla de relajación adulto

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2016
Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 06 Silla de relajación adulto Solicitamos incorporar rangos de variación a las siguientes medidas: Altura de Asiento: 58 cm (+/- 5 centímetros).- Longitud total: 118 cm (+/- 10 centímetros).- Peso neto: 38 kg (+/- 4 kilogramos).- Capacidad de carga máx. 150 kg (+/- 15 kilogramos).-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 13 - Sección I - Punto 10.7 Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2016
- En el punto 10.7 Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas de la Sección I, menciona: o 5% (en números). o Tres por ciento (en letras). Favor clarificar el porcentaje correcto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 14 - Sección III - Punto 2 Plan de Entrega (Bienes)

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2016
- En el punto 2. Plan de Entrega (Bienes) de la Sección III, menciona que Las cantidades mínimas adjudicadas deberán ser entregadas a los 15 días calendarios posteriores a la firma de contrato y recepción de la respectiva Orden de Compra, con respecto a este punto: o Observamos que la exigencia de entrega inicial y el corto periodo entre la adjudicación y firma de contrato de los bienes adjudicados, constituyen una obligación muy ajustada y de difícil cumplimiento, considerando que representan un volumen bastante considerable. Consultamos y/o sugerimos si se podría considerar reducir la cantidad de entrega inicial y continuar entregando las restantes unidades de acuerdo a un cronograma o de acuerdo a las necesidades que vayan presentándose.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 15 - Ítem Nº 1 - Silla de rueda cromada

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2016
Ítem Nº 1 - Silla de rueda cromada ¿Deben ser plegables o no?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 16 - Ítem Nº 1 - Silla de rueda cromada

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2016
Ítem Nº 1 - Silla de rueda cromada En donde dice: Ruedas posteriores con cubiertas solidas e inflable con aro 24 (pulgadas). No existen sillas de ruedas sólidas e inflables (dos formas a la vez); por lo que entendemos que hubo un error involuntario en la transcripción, creemos que quisieron escribir Ruedas posteriores con cubiertas solidas O inflables con aro 24 (pulgadas).- Por favor aclarar.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 17 - Ítem 1 Silla de ruedas cromadas

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2016
En el ultimo punto solicitan incluir almohadón para asiento. Aclarar a que tipo de almohadón se refiere.. si son almohadones con gel anti escaras		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 18 - Seccion III Item: 20 Colchon de Agua articulado

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2016
Solicitar la modificación del pedido por colchón de agua a manera de tener mas opciones a la hora de presupuestar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 19 - Seccion III Item: 7 Silla sanitaria de baño y ducha

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2016
Solicitar la ampliación o cambio de los requisitos de ruedas delanteras y traseras por patas fijas. Ya que la función de dicha silla es exclusivamente sanitaria y de baño, no para desplazamiento del paciente. De esta manera se da opciones a la hora de presupuestar y cumplir con la demanda del producto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 20 - Seccion III Item 1 Silla de ruedas Estandar

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2016
En las especificaciones tecnicas habla de la capacidad de carga max 120 kg. /solicitar la modificación del requisito a 100 kg. esto debido a que siendo una silla estandar los fabricantes lo realizan con una capacidad maxima de 100 kg. pasando eso ya lo consideran una silla de talla y capacidad especial		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 21 - Seccion III Item 1 Silla de ruedas plegables desmontables

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2016
----------	-------------------	------------

Solicitar la modificacion del requisito capacidad de carga maxima de 120 kg. a 100 kgs. Pasando esa capacidad los fabricantes la consideran una silla de talla y capacidad especial. Si se mantiene esa condición concidiria con el requerimiento del item 3 Silla de ruedas plegable Talla y peso especial

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.

Consulta 22 - seccion VII Anexo 1 ii.iv.C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2016
----------	-------------------	------------

ii.iv.C.g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.
ii.iv.C.h. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
Favor solicito aclaracion de estos puntos debido a que en mi caso soy distribuidor autorizado por el representante de la marca en el pais y ellos a traves de un documento escrito me autorizan para realizar licitaciones de la marca. Quiero saber si ese documento es valido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.

Consulta 23 - SECCION III ITEMS 22 AUDIFONOS DIGITALES

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2016
----------	-------------------	------------

ADJUNTO PDF PARA CONSULTA
SECCION III ITEMS 22 AUDIFONOS DIGITALES
ID: 306.252

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.

Consulta 24 - ii.iv.C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
<p>Para dar igualdad de oportunidades solicito la modificacion del puntoii.iv.C.h. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.</p> <p>En documentos legales personas juridicas solo solicitan en el punto f. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.</p> <p>En todo caso solicitar para representantes/importadores: Declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado como ya esta estipulado en este pliego en .ii.iv.F) Cualquier otro documento adicional requerido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 25 - Item No1 Silla de ruedas Standard

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
<p>Seccion III Especificaciones Tecnicas de los bienes requeridos, Item No1 Silla de ruedas, favor aclarar las siguientes dudas con respecto al presente item, La estructura metalica debe ser en acero cromado?; Reposo pies desmontable, se refiere a que sea revatible, ya que la característica desmontable no corresponde a una silla de ruedas standard; Frenos de palanca de aluminio, el mismo debe ser metalico igual a la estructura de la silla, no corresponde que sea de aluminio dicho freno; Que tipo de almohada debe incluir la silla de ruedas (debe ser antiecaras o standard?); A que se refieren con tapizado de asiento y respaldero totalmente desmontable (no corresponde a una silla de ruedas standard).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 26 - Item No 2 Silla de ruedas plegable desmontable

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
<p>Seccion III Especificaciones Tecnicas de los bienes requeridos, Item No2 Silla de ruedas desmontable, favor aclarar las siguientes dudas con respecto al presente item, La estructura metalica debe ser en acero cromado?; Ruedas posteriores con cubiertas solidas e inflables, las mismas deben ser solidas o inflables o cualquiera de los dos opciones?; Frenos de palanca de aluminio, el mismo debe ser metalico igual a la estructura de la silla, no corresponde que sea de aluminio dicho freno; Que tipo de almohada debe incluir la silla de ruedas (debe ser antiecaras o standard?); A que se refieren con tapizado de asiento y respaldero totalmente desmontable (no corresponde a una silla de ruedas standard). Que se refiere con bloqueador de rueda?.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 27 - Item No4 Silla de ruedas plegable tallo y peso especial

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
Sección III Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos, Item No3 Silla de ruedas desmontable tallo y peso especial, favor aclarar las siguientes dudas con respecto al presente ítem, La estructura metálica debe ser en acero cromado?;; Frenos de palanca de aluminio, el mismo debe ser metálico igual a la estructura de la silla, no corresponde que sea de aluminio dicho freno; Que tipo de almohada debe incluir la silla de ruedas (debe ser antiecaras o standard?);A que se refiere con bloqueador de rueda?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 28 - Especificaciones técnicas de los audífonos digitales (ITEM 22)

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
<p>CONSIDERANDO QUE:</p> <p>1. La gama de modelos solicitados es demasiado amplia, teniendo en cuenta con no se especifican la cantidad de audífonos que se desean según el tipo de pérdida auditiva, así como tampoco se especifica la cantidad que será destinada a niños, jóvenes o adultos. Ya que las necesidades acústicas varían en cada caso. Los modelos ITE y CIC solo cubren pérdidas leves y moderadas y los modelos BTE si cubren todas las pérdidas.</p> <p>1.1. Modelo: ITE CIC (cubre pérdidas leve, moderada) BTE Retro Auricular BTE Retro Mini (cubre pérdidas leve, moderada, severa, profunda y para tinitus)</p> <p>1.2. El precio unitario varía, conforme a los modelos solicitados de acuerdo a la necesidad, por lo que no se podría establecer un precio unitario para todas las especificaciones técnicas.</p> <p>CONSULTA:</p> <p>A-) HABRÍA POSIBILIDAD DE QUE SE ESPECIFIQUEN CUALES AUDIFONOS SON LOS SOLICITADOS??</p> <p>B-) SE PODRÍA ESPECIFICAR CUANTOS SON PARA NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS??</p> <p>C-) SE PODRÍA ESPECIFICAR LA CANTIDAD DE AUDIFONOS SOLICITADOS DE ACUERDO AL TIPO DE PERDIDA??</p> <p>D-) SE PODRÍA ESPECIFICAR LA CANTIDAD DE AUDIFONOS PARA TINITIUS??</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 29 - Sección III 2. Plan de Entrega (Bienes) según Adenda N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
<p>Sección III</p> <p>2. Plan de Entrega (Bienes) según Adenda N° 3</p> <p>En esta Adenda N° 3 dice: el 30% de las cantidades MÁXIMAS adjudicadas, deberán ser entregadas (omitimos el resto del texto)</p> <p>Consideramos que se podrían tratar de un error involuntario en la transcripción, pues teniendo en cuenta que la obligación de la Convocante es hasta el cumplimiento de las cantidades y montos MÍNIMOS que corresponden en cada ítem del presente llamado; el 30% debería ser por las cantidades MÍNIMAS adjudicadas y no sobre la base de las cantidades máximas.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 30 - Especificaciones técnicas de los audífonos digitales (ITEM 22)

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
CONSIDERANDO QUE: 1. Cuando se refiere para tinitus, también hay modelos determinados que cuentan con esa especificación técnica, sin embargo la marca Widex, es la única que trae en todos sus modelos, la opción de agregar un programa extra, a fin de cubrir con todas las necesidades solicitadas en el PBC, y esto no permite que otras marcas compitan. 1.1 Hay pacientes que no tienen pérdida auditiva y manifiestan tener tinitus, pero muchas veces el tinitus mejora una vez que la audición este estimulada y mejora el procesamiento auditivo así como también mejora el tinitus.		
CONSULTA A-) SE PODRIA DISCRIMINAR LOS MODELOS DE AUDIFONOS SEGUN LA NECESIDAD, EN VARIOS ITEM`S??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 31 - GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
SE PODRÍA ESPECIFICAR LA FORMA DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (Garantía Bancaria o Póliza de Seguros), TENIENDO EN CUENTA QUE EN LAS C.G.C. 17.1 Y 17.2, Y EN EL ART. 9 DE LA PRO FORMA DEL CONTRATO MENCIONA EN FORMA GENERICAS, Y NO ES CLARO Y PRECISO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 32 - Sección III 2. Plan de Entrega (Bienes) según Adenda N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
Sección III 2. Plan de Entrega (Bienes) según Adenda N° 3 Insistimos en la necesidad de extender el plazo de entrega de los bienes, debido a la gran cantidad solicitada, por lo que respetuosamente reiteramos a la Convocante EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA de la siguiente manera: 20% de las cantidades mínimas deberán ser entregadas en 30 días hábiles; contados a partir de la emisión de la primera orden de compra; 30% de las cantidades mínimas deberán ser entregadas en 30 días hábiles, contados a partir de la primera entrega; 50% de las cantidades mínimas deberán ser entregadas en 30 días hábiles, contados a partir de la segunda entrega;		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 33 - Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 03.-

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
<p>Sección VI. F) Cualquier otro documento adicional requerido. ADENDA N° 03.- Uno de los documentos requeridos en esta sección dice lo siguiente: Copias de documentaciones de haber suministrado bienes objetos de la presente licitación, para la cual se considerará los siguientes documentos (contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva), en los 5 (cinco) últimos años de provisión (2011, 2012, 2013, 2014, 2015), en promedio como mínimo al 50% del monto de la oferta.- Tenemos a bien solicitar a la Convocante modificar una parte del texto que dice: en promedio como mínimo al 50% del monto de la oferta; e introducir el término en promedio como mínimo al 25% del monto de la oferta. Con la modificación de este texto, la Convocante posibilitará la participación de una cantidad mayor de oferentes, considerando que la cantidad de bienes solicitados es bastante elevada y que muy pocas empresas podrán adecuarse a esta exigencia.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 34 - SEccion III Especificaciones tecnicas silla de ruedas plegables desmontables

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
<p>Item 2 en las especificaciones tecnicas solicitan capacidad de carga max 120 kg. Solicito modificar la especificacion a capacidad minima 100 kg. esto debido a dar mayor rango para los oferentes. Los fabricantes consideran una silla de ruedas con una capacidad superior al pedido y coinciden con una silla de ruedas de talla y peso especial por lo tanto no van a coincidir con el resto de las especificaciones de altura, ancho y profundidad</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 35 - SEccion III Especificaciones tecnicas silla de ruedas estandar

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
<p>Item 1 en las especificaciones tecnicas solicitan capacidad de carga max 120 kg. Solicito modificar la especificacion a capacidad minima 100 kg. esto debido a dar mayor rango para los oferentes. Los fabricantes consideran una silla de ruedas con una capacidad superior al pedido y coinciden con una silla de ruedas de talla y peso especial por lo tanto no van a coincidir con el resto de las especificaciones de altura, ancho y profundidad</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 36 - consulta audifonos digitales

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2016
<p>CONSULTA SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 1- ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEMS 22 AUDIFONOS DIGITALES ID : 306252</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2016
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y sus Adendas respectivas.		

Consulta 37 - Especificaciones Tecnicas Items No1 y 2 Sillas de Ruedas

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2016
<p>Cual es la diferencia entre una silla y otra? segun la ultima Adenda No 08 las especificaciones tecnicas son las mismas a excepcion en el nombre del Item, donde al Item No2 le agregan la palabra desmontable. Favor indicar claramente las especificaciones tecnicas de la silla de ruedas No2 principalmente en lo corespondiente al criterio de desmontable, si se refieren unicamente a los posa brazos o tambien a los posapiernas y si estos deben ser tambien revatibles.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
<p>Favor ajustarse al PBC y sus respectivas adendas, aclaracion incluida en la Adenda N° 09</p>		

Consulta 38 - Item No1 Silla de Ruedas Standard

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2016
<p>En las especificaciones tecnicas del Item No1 Silla de ruedas standard dice: incluye almohadon siliconado, existe un error en la especificacion tecnica de dicho material, ya que las almohadas anti escaras son fabricadas en PVC y pueden ser de agua, aire o gel (costo alto). (tambien existe la almohada fabricada en espuma de alta densidad, cuyos costos son excesivamente elevados) Favor detallar claramente cual es la almohada antiescara solicitada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
<p>Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas, aclarando que el almohadon ha sido excluido por Adenda N° 9</p>		

Consulta 39 - Item No 3 Silla de ruedas plegable reforzada

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2016
<p>En las especificaciones tecnicas del Item No3 Silla de ruedas plegable dice: incluye almohadon siliconado, existe un error en la especificacion tecnica de dicho material, ya que las almohadas anti escaras son fabricadas en PVC y pueden ser de agua, aire o gel (costo alto). (tambien existe la almohada fabricada en espuma de alta densidad, cuyos costos son excesivamente elevados) Favor detallar claramente cual es la almohada antiescara solicitada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
<p>Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas, aclarando que el almohadon ha sido excluido por Adenda N° 9</p>		

Consulta 40 - Item No 7 Silla Sanitaria de baño y ducha

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2016
<p>Solicitamos agregar el margen de +-5cm. en todas las medidas solicitadas en el Item No7 silla sanitaria de baño, asi como lo hicieron en los demas Items de silla de ruedas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
<p>Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas, aclarando que lo solicitado ha sido incluido por Adenda N° 9</p>		

Consulta 41 - Seccion III Item 1 Silla de ruedas estandar

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2016
<p>Solicito la ampliacion de las carecteristicas tecnicas de sillas de ruedas estándar pintadas o cromadas para dar mayor participación a los oferentes</p> <p>Ademas las sillas estándar vienen con las ruedas delanteras enterizas, con el posa pie abatible y fijo (no desmontable)</p> <p>Caso contrario colisionarian con el pedido siguiente silla de ruedas desmontables</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas.		

Consulta 42 - Seccion VII: Cualquier otro documento adicional requerido punto F

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2016
<p>Solicito la exclusión de los siguientes documentos requeridos a manera de permitir la participación a distribuidores en la licitacion</p> <p>*Constancia de Autorizacion de importacion y comercializacion de los dispositivos medicos en el territorio nacional.</p> <p>*El oferente debera presentar "Constancia de Registro de Habilitacion con el listado de productos habilitados al momento e la apertura para importar y comercializar , expedida por la Direccion de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS, en el que deberan constar los prodcutos.</p> <p>Siendo distribuidor no contamos con dichos documentos y cremos justo poder participar en igualdad de condiciones</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas.		

Consulta 43 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 01 Silla de rueda cromada

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2016
<p>Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 01 Silla de rueda cromada</p> <p>Solicitamos a la Convocante permitir la cotización de Silla de rueda Construido en acero con acabado en pintura epoxi o similar.- Con la inclusión del término con acabado en pintura epoxi, la Convocante podrá obtener precios mas económicos sin renunciar a la calidad.-</p> <p>Si la respuesta fuere afirmativa, sería necesario cambiar el nombre de este a ítem N° 1 Silla de ruedas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas.		

Consulta 44 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 01 Silla de rueda

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2016
<p>Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 01 Silla de rueda</p> <p>En una parte de las especificaciones técnicas dice: Reposapiés desmontable. Solicitamos a la Convocante permitir la cotización de Silla de rueda con Reposapiés desmontable o fijo. Esta característica (fijo) favorecerá a la Convocante pues obtendrá menores precios sin renunciar a la calidad.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas.		

Consulta 45 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 02 Silla de rueda plegable

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2016
Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 02 Silla de rueda plegable En una parte de las especificaciones técnicas dice: Reposapiés desmontable. Solicitamos a la Convocante permitir la cotización de Silla de rueda con Reposapiés desmontable o fijo. Esta característica (fijo) favorecerá a la Convocante pues obtendrá menores precios sin renunciar a la calidad.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas.		

Consulta 46 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 01 Silla de rueda

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2016
Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 01 Silla de rueda En una parte de las especificaciones técnicas dice: Incluye almohadón para asiento. Solicitamos a la Convocante la exclusión de esta almohadón, debido a que va a encarecer innecesariamente al precio de la silla.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas, aclarando que el almohadon ha sido excluido por Adenda N° 9		

Consulta 47 - Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 02 Silla de rueda plegable

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2016
Sección III. Suministros Requeridos - Ítem 02 Silla de rueda plegable En una parte de las especificaciones técnicas dice: Incluye almohadón para asiento. Solicitamos a la Convocante la exclusión de este almohadón, debido a que va a encarecer innecesariamente al precio de la silla.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas, aclarando que el almohadon ha sido excluido por Adenda N° 9		

Consulta 48 - Sección III 2. Plan de Entrega (Bienes)

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2016
Sección III 2. Plan de Entrega (Bienes) según Adenda N° 3 Insistimos en la necesidad de extender el plazo de entrega de los bienes, debido a la gran cantidad solicitada, por lo que respetuosamente reiteramos a la Convocante EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA de la siguiente manera: 20% de las cantidades mínimas deberán ser entregadas en 30 días hábiles; contados a partir de la emisión de la primera orden de compra; 30% de las cantidades mínimas deberán ser entregadas en 30 días hábiles, contados a partir de la primera entrega; 50% de las cantidades mínimas deberán ser entregadas en 30 días hábiles, contados a partir de la segunda entrega;		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas.		

Consulta 49 - Sección III. Suministros Requeridos - ÍTEM N° 8 - MULETAS REGULABLES

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2016
Sección III. Suministros Requeridos - ÍTEM N° 8 - MULETAS REGULABLES Solicitamos incorporar rangos de variación a las siguientes medidas: Axila a suelo: 91-112 cm (+/- 10 centímetros).- Altura persona: 1,35-1,60 m (+/- 10 centímetros).- Peso máximo usuario: 125 kg (+/- 10 kilogramos).-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas, solicitud incluida por Adenda N° 09		

Consulta 50 - Sección III. Suministros Requeridos - ÍTEM N° 9 - MULETAS REGULABLES

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2016
Sección III. Suministros Requeridos - ÍTEM N° 9 - MULETAS REGULABLES Solicitamos incorporar rangos de variación a las siguientes medidas: Axila a suelo: 112 - 132 cm (+/- 10 centímetros).- Altura persona: 1,60 - 1,75 m. (+/- 10 centímetros).- Peso máximo usuario: 125 kg (+/- 10 kilogramos).-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas, solicitud incluida por Adenda N° 9		

Consulta 51 - Sección III. Suministros Requeridos - ÍTEM N° 10 - MULETAS REGULABLES

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2016
Sección III. Suministros Requeridos - ÍTEM N° 10 - MULETAS REGULABLES Solicitamos incorporar rangos de variación a las siguientes medidas: Axila a suelo: 132 - 153 cm (+/- 10 centímetros).- Altura persona: 1,75 - 1,95 m. (+/- 10 centímetros).- Peso máximo usuario: 125 kg (+/- 10 kilogramos).-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2016
Favor Ajustarse al PBC y sus respectivas Adendas, solicitud incluida por Adenda N° 9		